



Sr. MEDINA LOPEZ ROQUE EDISON (@ Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumplo con informarle a usted que en la JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA de accionista de la COMPAÑÍA JARATRANSINTER (S.A. celebrada en noviembre) 16 del 2016, resolvió nombrarlo para las funciones de GERENTE, para un periodo de dos años, para el cabal cumplimiento de sus funciones en cuanto a sus deberes y atribuciones deberá regirse unicamente a lo dispuesto en el Estatuto de la Compañía

(COMPANÍA JARATRANSINTER S.A, se constituyó mediante escritura publica telebrada ten la Notaria Primera del Cantón Jaramijó, el 16 noviembre del año 2016, he inscrita cen el Registro de la propiedad y mercantil del Cantón Jaramijó, en fojas 16-157 con el número setenta cinco (75) del registro mercantil tomo cinco (05), anotado en el libro rèpertorio mercantil tomo (01) con el número treinta y cinco (35) y en los respectivos libros indices general literales NC"""AnnuanianianaAniumAnuani

Atentamente

Cristhian O. Pico Pinargote.

SECRETARIO AD-HOC.

ACEPTACION: Acepto el cargo de nombramiento de Gerente General de la PRE-COMPANÍA JARATRANSINTER S.A. y prometo desempeñarlo con honestidad y responsabilidad.

Jaramijó, noviembre 16 del 2016

Sr. MEDINA LOPEZ ROQUE EDISON

C.C. 131341677-6

GERENTE

Correo Electrónico: cia.jarantransinter@outlook.es Dirección: Calle 23 de Octubre y Av. Aníbal San Andrés Teléfono: 052608603 // 0959164677



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN JARAMIJÓ

CERTIFICO:

Que el <u>Nombramiento de Gerente de la Compañía</u> Anónima denominada jaratransinter s.a. A

favor del señor Medina López Roque Edison, por un periodo de Dos años. Que antecede en esta fecha queda legalmente inscrita de fojas: 221-228, con el número Ochenta y Dos (82) en el Registro Mercantil Tomo (05). Anotada en el Libro Repertorio Mercantil Tomo (01) con el número Cuarenta y Dos (42) y en los respectivos libros índices general y gravámenes literales "C"""M"".

Jaramijó, 02 de Diciembre del 2.016.

L.D.

Ah. Neri R Cano Santillan REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL EN DEL CANTÓN JARAMIJO

O EN Marcinista ZÓN



